

191380  
191380

11



E05D

# memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO

Un Modelo Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

Amilibia y de la Iglesia, S.L.  
- sociedad española -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

DURANGO (VIZCAYA)  
Apartado, nº 7.

OBJETO

" Bisagra perfeccionada para puertas, ventanas, muebles y análogos ".

MC/.



1 El presente modelo de utilidad se refiere a una bi  
sagra perfeccionada para puertas, ventanas, muebles y análo-  
gos, cuyas ventajosas principales características son: su fa-  
cultad de unirse la puerta al marco de un modo instantáneo,  
5 el servir indistintamente para hojas que se abran a la dere-  
cha o a la izquierda, y que por el modo de realizarse el an-  
clado de la puerta al marco, aquel se realiza en un plano ho-  
rizontal, sin desplazamientos verticales de la puerta, y así  
mismo para retirar ésta del marco, el desplazamiento de sepa-  
10 ración se efectúa también en un plano horizontal.

La bisagra que se reivindica está constituida por  
las siguientes partes:

- Una que se fija al cuerpo del armario, marco o  
elemento con la puerta de que se trate.

15 - Otra que sirve de unión entre la anterior y el  
casquillo que se monta en la puerta, mediante una pletina ar-  
ticulada a la primera.

- El pasador que articula la pieza fijada en el  
mueble o análogo y la indicada pletina, que hace de eje de  
20 giro de dicha articulación.

Por lo que se refiere a la unión entre la pletina  
articulada a la pieza fijada en el mueble y el casquillo, se  
efectúa mediante el apriete ejercido por un resalte elástico,  
dispuesto en el casquillo y que se corresponde con una venta-  
25 na practicada en la repetida pletina.

La bisagra a que nos referimos, por su concepción  
ambidextra, permite su colocación en puertas que se abran -  
hacia la derecha o hacia la izquierda. Además, el casquillo  
puede fabricarse de plástico o cualquier otro material que  
30



1 en la práctica aconseje como conveniente.

5 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden fabricarse bisagras de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta -  
de que se trate, sin que tales variaciones, así como las -  
que puedan introducirse en detalles de su presentación y or-  
ganización afecten a la esencialidad reivindicada, por lo -  
que las bisagras perfeccionadas para puertas, ventanas, mue-  
bles y análogos, que se fabriquen, dentro de la idea general  
10 reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán -  
sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el  
presente registro.

15 En esta idea, las adjuntas figuras corresponde -  
unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno li-  
mitativo, que se presenta a título de ejemplo de realiza- -  
ción, para concretar cuanto se dice en esta memoria descrip-  
tiva.

20 La fig. 1 presenta extendido sobre un plano el -  
conjunto de la bisagra abierta.

La fig. 2, en representación análoga, corresponde  
al casquillo.

La fig. 3 es una sección transversal de la bisa--  
gra, respecto a la fig. 1.

25 La fig. 4, de modo análogo, muestra la sección -  
transversal del casquillo.

La fig. 5 ilustra la perspectiva de conjunto de -  
la bisagra, con su solapa montada en el cuerpo del mueble -  
y el casquillo en la puerta del mismo.

30 Con referencia a dichas figuras y a los números -



1 que sobre ellas designan las partes y detalles de la bisagra representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

5 La parte principal de la bisagra está constituida por su solapa 1, con orificios 2 para los elementos de fijación y la pletina 7, portadora de la ventana 8 de engatillado, unida a dicha parte 1 por el eje 3 y embisagrados 5 de la pieza 1 y 6 de la pletina 7, yendo dispuestos, en los extremos del citado eje 3, los embellecedores 4. Además, la pletina 7 tiene los chaflanes 9 (fig. 1) que facilitan su introducción el casquillo 10.

10 En dicho casquillo, además de los orificios 11 para los elementos de fijación, hay que considerar el rebajo 12, de acoplamiento de la pletina 7, la pletina flexible 13 y el tetón de engatillado 14.

15 En las figs. 3, 4 y 5 se muestra el detalle de la colocación de la bisagra en el cuerpo 15 del mueble y en la puerta 16 del mismo, sirviendo de eje de articulación de ésta respecto a aquel, el eje 3 que une la pletina 7 a la solapa 1 de la bisagra.

20 - N O T A -  
=====

25 El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

30 1.- Bisagra perfeccionada para puertas, ventanas, muebles y análogos, caracterizada porque la pieza que sirve de unión entre la fijada en el marco y la montada en la puerta, está articulada a la primera por un pasador, que aloja sus extremos en tubulares de dicha primera pieza, y

191380

11



- 4 -

1 entre ellos atraviesan los embisagrados de la pieza de --  
unión; la cual está constituida por ellos y una parte pla-  
na que presenta una ventana, con la que se corresponde una  
pletina flexible, vaciada de la parte del casquillo que se  
5 fija en la puerta, cuyo casquillo tiene el alojamiento de  
encaje para esa pieza de unión y la pletina flexible forma  
de trapecio isósceles, con la base menor en el extremo que  
entra en la citada ventana y un tetón en ella del engati--  
llado.

10 2.- Bisagra perfeccionada para puertas, ventanas,  
muebles y análogos.

Según se describe y reivindica en la presente me-  
moria descriptiva y se ilustra con los planos reglamenta--  
rios que a la misma se acompañan.

15 Consta la presente memoria de cuatro hojas folia-  
das y escritas a máquina por una sola de sus caras.

MADRID 11 MAY. 1973

CARLOS ROEB  
P. P.

Fdo. Francisco del Pozo

1

5

10

15

20

25

30

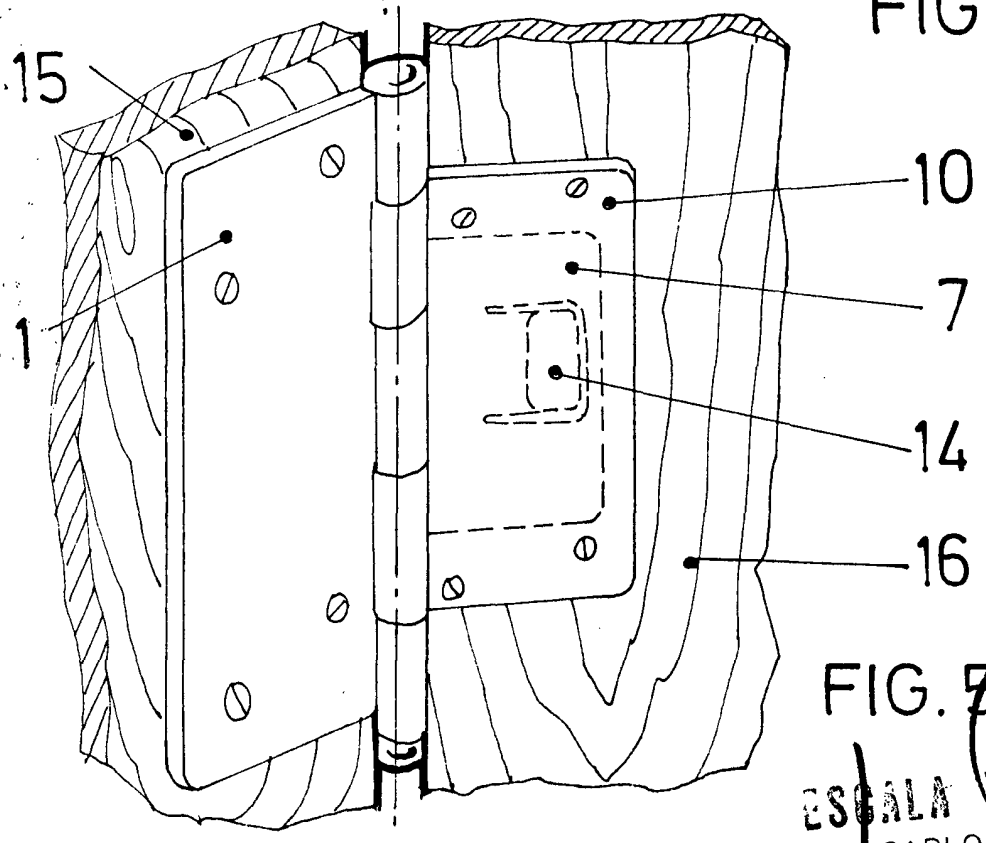
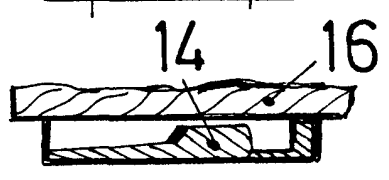
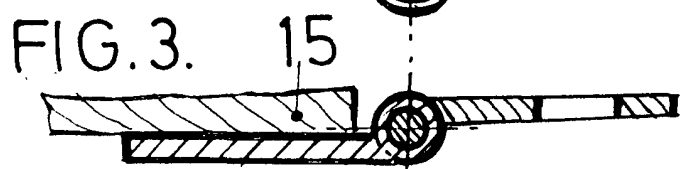
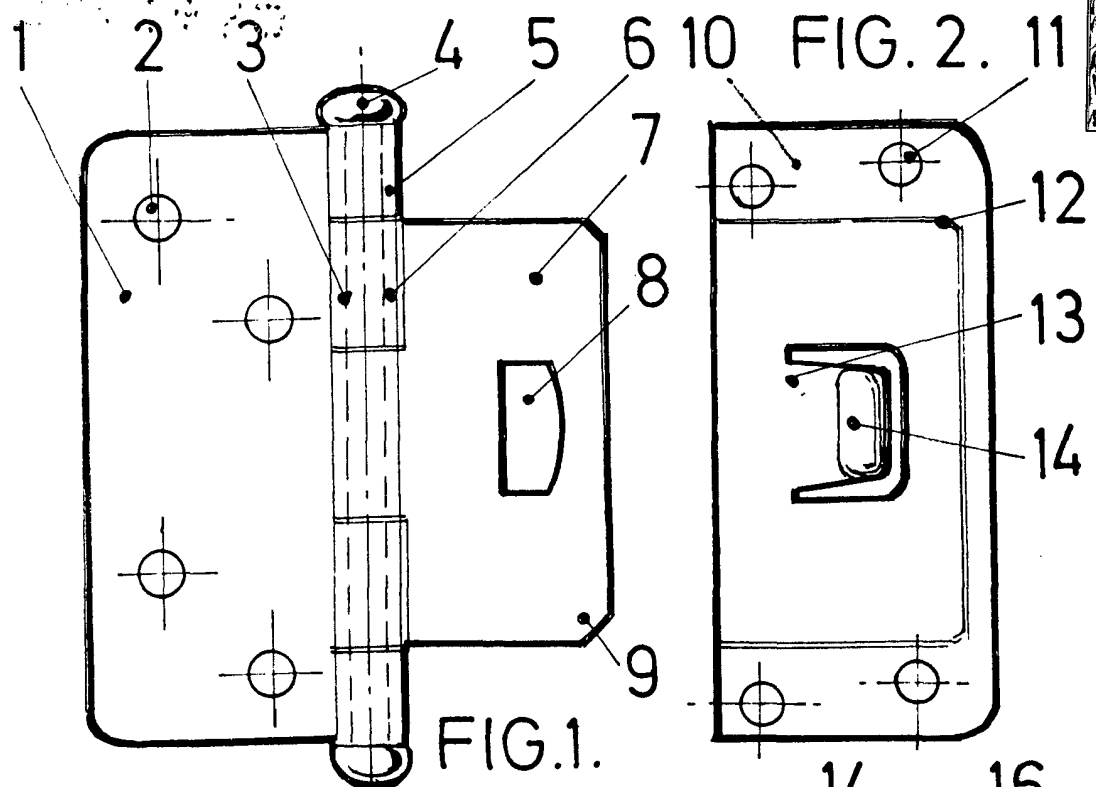


FIG. 5.

ESCALA VARIABLE  
CARLOS R. DEB  
P.P.

*[Handwritten signature]*

Fdo.: Francisco del Pozo

26.033